



Acta de la Junta Directiva de la F.A.P. – 7/06/2022

Presidente

Miguel Grueiro Hermida

Miembros de la Junta Directiva

D. Carlos Lara Caballos

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán

D. Ángel Domínguez Fernández

D. Jesús Alejandro Buzón Barba

Dña. Rocío Ramos Díaz

D. Bruno Temiño Frade

D. Daniel Terrón Lara

D. Manuel Martínez Álvarez

Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero

Dña. Ana Belén Montés López

Dña. María del Mar González Maestre

El martes 7 de junio, en la sede telemática de la Federación Andaluza de Piragüismo, se reúnen los miembros de la Junta Directiva al margen indicados para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 10 de noviembre de 2021.
2. Cuentas Anuales del año 2021, que comprende el Balance de Situación consolidado a 31/12/2021 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación Andaluza de Piragüismo del 2022.
4. Calendario Oficial de Actuaciones de la Federación Andaluza de Piragüismo de la temporada 2021/2022.
5. Calendario del proyecto deportivo de tecnificación (PDT) de la temporada 2021/2022.
6. Presupuesto del proyecto deportivo de tecnificación (PDT) de la temporada 2021/2022.
7. Presupuesto de los gastos de gestión y funcionamiento (FOGF) de la temporada 2021/2022.



1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 10 de noviembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

2. Cuentas Anuales del año 2021, que comprende el Balance de Situación consolidado a 31/12/2021 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Se aprueba por unanimidad el Balance de Situación al 31/12/2021 por un importe de 154.595,54€.
- Se aprueba por unanimidad la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de -2.395,76€.

3. Presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación Andaluza de Piragüismo del 2022.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos del año 2021, por un importe de 302.287,46 €.

4. Calendario Oficial de Actuaciones de la Federación Andaluza de Piragüismo de la temporada 2021/2022.

Se aprueba por unanimidad.

5. Calendario del proyecto deportivo de tecnificación (PDT) de la temporada 2021/2022.

Se aprueba por unanimidad.

6. Presupuesto del proyecto deportivo de tecnificación (PDT) de la temporada 2021/2022.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto del Proyecto Deportivo de Tecnificación Deportiva (PDT), por importe de 119.405,58 €.

7. Presupuesto de los gastos de gestión y funcionamiento (FOGF) de la temporada 2021/2022.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de los Gastos de Gestión y Funcionamiento (FOGF), por importe de 41.649,93 €.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Junta Directiva de la Federación.



Federación Andaluza Piragüismo



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

MIGUEL GRUEIRO HERMIDA
PRESIDENTE

BRUNO TEMIÑO FRADE
SECRETARIO

Firmas Directivos: